

Política

Nacional



IMPUTAN A DOS EXGOBERNADORES DEL VICHADA

La Fiscalía acusó por presunta corrupción: contrato sin cumplimiento de requisitos legales en concurso heterogéneo con peculado por apropiación a favor de terceros a **SERGIO ANDRÉS ESPINOSA** y **MANUEL ALBERTO VILLALBA**. El ente acusador señaló un supuesto peculado equivalente a mil seiscientos millones de pesos. Los investigados ejercieron como máxima autoridad del departamento en el período 2012-2015.

Malas noticias para el uribismo

IVÁN CEPEDA NO SERÁ INVESTIGADO

La Corte Suprema de Justicia rechazó la petición de Milton Restrepo, quien solicitó abrir un expediente contra el senador porque este propuso un debate de control político sobre paramilitarismo en el departamento de Antioquia.

Robinson Grajales

En la constante pugna política que mantiene la bancada del Polo Democrático contra el partido del expresidente Uribe, Iván Cepeda se ha mostrado como uno de los contendientes más incisivos en lo que concierne a la crítica de los principios

uribistas y al control político realizado a cada uno de sus representantes.

Pelea larga...

En el año 2014 el parlamentario propuso la realización de un debate de control político "no para discutir en términos generales el fenó-

meno del paramilitarismo y el narcotráfico, sino para de-

batir los eventuales vínculos del expresidente con el paramilitarismo y el narcotráfico".

La reacción de los escuderos del Centro Democrático no se hizo esperar: Milton Restrepo denunció a Cepeda porque, a su parecer, con esa propuesta se estaba violando la Constitución.

Dicha solicitud generó un revuelo mediático sin precedente, tanto así que, casi cinco años después

fue posible resolver la situación.

Respuesta

Según lo expuesto por el alto tribunal el otro beneficiado por la medida es el exrepresentante a la Cámara, José David Name, puesto que "no existen, ni se descubren comportamientos, ni manifestaciones contrarias al ordenamiento penal, que hagan viable la tesis del denunciante, dirigida a consolidar conducta penal contra los investigados".



Iván Cepeda, senador del Polo Democrático Alternativo.

El expresidente Uribe será llamado a indagatoria por un proceso paralelo en el cual, supuestamente, el parlamentario habría sido víctima de manipulación de testigos.

En el Capitolio Nacional

Arranca el debate del presupuesto 2020

Ad portas de que empiecen las plenarios que definirán la asignación de los recursos públicos para la legislatura del próximo año el panorama no pinta nada bien. Hasta el momento se conoce que habrá recortes por lo menos en siete sectores; a su vez los entes departamentales solicitaron rubros superiores a los del año pasado.

La previa a estos anuncios fue marcada por la crítica y el rechazo hacia la gestión realizada por el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, quien ha sido fuertemente cuestionado por la oposición, los líderes de opinión y hasta los observatorios académicos.

Inconformidad

Recientemente el Observatorio Fiscal de la Universidad Javeriana señaló que "el Ministerio de Hacienda está

incumpliendo los estándares internacionales de transparencia presupuestal al no publicar un presupuesto ciudadano detallado y segmentado para que el ciudadano lo pueda conocer a fondo".

Sin embargo, la mayor inconformidad proviene del rumor que indica que empresas públicas como ISA o Ecopetrol podrían encaminarse hacia una posible privatización y del recorte de recursos al agro que contará para 2020 con apenas 1,8 de billones de pesos.



Alberto Carrasquilla, ministro de Hacienda.